



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 4'50.—El precio de cada número es de 10 céntimos.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo de 1900, Septiembre o Diciembre.—El número 39 centes. atrasado 50.

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1897

NÚM. 9319

**ALMACEN DE CARBON**  
Barrio de San Benito  
FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS  
Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, á 6 reales arroba.  
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.  
Carbón para braseros, á 4 1/2 rs. arroba.  
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.  
Leña de serrería, á 2 rs. id.  
Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:  
San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 23, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Plaza de San Agustín, cafetín.  
Crédito público, 15, tienda de ultramarinos.  
Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

**En la Cooperativa de Empleados**, se vende salchichón legítimo de Vich, quesos de bola superiores con vejiga y sin ella; atún de Rueda en escabeche besugo en igual forma y todas las demás conservas de pescados que puedan desearse. Vinos y licores de una infinidad de clases. Especialidad en embutidos del país.

**ALMACEN DE CEMENTO PORTLAND Y CALES HIDRAULICAS**  
Baldosas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de aguas.—Piedras artificiales, escalones y fragoreros.—Losas catalana, mahonesa y del país.—Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases.

SITUADO CALLE DE VINADEL  
entrada por la plaza de Santa Isabel

En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de embaldosados, á precios sumamente económicos.

También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal

## LA PAZ DE MURCIA

**El sueño**  
DE UNA NOCHE EN DICIEMBRE.  
Todavía dudamos si estamos despiertos ó soñando.  
Sea como quiera os vamos á referir lo que anoche soñamos.

Ra... cataplán...  
plan... plan... plan...  
que vamos á describir la batalla de Arlabán.

No, ahora me despierto y no quiero hablar de batallas, no digan que nos dirigimos intencionadamente al Ministro de la Guerra.

Lo cual no es exacto, porque cuando políticamente hemos querido criticar al Sr. General Cassola lo hemos hecho directamente, jamás hemos jugado por tabla.

Lo que ocurre es que á algunos políticos menudos que aquí llevan la política y recaban influencia con el nombre del general les conviene decir eso.

Queda sentado, que nosotros, cuando queremos ocuparnos de la política del general Cassola ó de su gestión ministerial lo haremos directamente, que no para herir al león hemos de tirar á las comadreja.

Ya estamos otra vez soñando.  
¡La batalla de Lérica no se debió perder!

¡Caramba con los sueños militares!  
Vamos á ver si nos dormimos civilmente!  
¡Qué tranquilo y apacible es el sueño civil!

Ya estamos profundamente dormidos y sin embargo nuestra imaginación anda como la nave que no lleva timón.

Allí va el sueño.  
—Mira, chico, cierra la puerta bien y lo que fuere sonará.  
—Señor, y si llaman, ¿harán ruido?  
—Que nadie me vea hasta que mañana hayan dado las doce en el reloj de la Catedral.  
—Está bien.  
—Ayúdame á desnudarme, tira de este a quel que lo tengo muy estrecho.  
—Es que S. S. tiene mucho carne.  
—Pues mira, Mr. Carnot ha llegado á presidente, y yo, (dijo sonriendo) me acuerdo esta noche siendo socio simple y mañana me acostaré siendo presidente.

—Buenas noches, dijo el criado apagando la luz y despidiéndose.

Buenas noches decimos nosotros á los lectores para referirles lo que sucedió el día siguiente.  
—Señor, aquí está la carne que usted decía anoche.  
El señor recibe un pliego y lo lee; después dirigiéndose al criado, dice:  
—¡Sí, hijo! sí, pero es en lata.  
—Quiere S. S. que la mande freir con pimientos de Molina?  
—Entra un amigo que ha oído las últimas frases y dice:  
—¡Pero los pimientos van á ser picantes?

Esto lo hemos podido contar esta noche por haberlo soñado esta siesta, y como concluimos de soñar con esta frase:  
¡La batalla de Lérica no se debió perder!

Nos volvimos á dormir tranquilamente y soñamos.  
Yo se que hubo uno que no se consoló con la partida de Ulises, ni yo tampoco me consuelo de no ser un petit Carnot. Dicen que *Casi* no tienen precedentes, pero yo se que los hay.

«Hubo uno en la Nora que hizo lo mismo que yo voy á hacer.»  
Esto es, se enojó porque no fué un ratito Carnot y... se marchó.  
«Lo mismo lo hicieron dos en otra ocasión en Alcantarilla.»  
«¡Vaya si he-ré yo lo mismo!»  
Me despierto muy azorado y digo:  
—¡Eh! muchacho, lleva esta carta y que la fotografíen.

—«Pero, señor, si me dá S. S. un cartapacio!»  
—¡Ahora sí que comprendo el desconsuelo de Calipso!  
Nosotros solo hemos comprendido que:  
Que el sonámbulo entregó la carta.  
CACHIVACHE.

**Otra carta!**  
—«¿Cómo se ha desplegado entre nosotros ese furor epistolar? me preguntaba mi querido amigo D. M. A.  
¿Qué opinas tú de esas cartas?  
—Pues que te voy á contestar con otra y habrá una más.

«Querido M.: Lo que se me ocurre para el primero que ha interrumpido el curso de estos asuntos con una carta, es recordar esta fábula, que voy á insertar:  
«El viento una vez en Valdeorras llevó á siete viajeros, cuatro gorras, ¡Cuatro gorras no más; á siete viajeros! No he concluido aún; y tres sombreros.  
Para hacer cierta clase de objeciones es preciso tener muchas razones.»

Pero dejamos á la primera carta con sus razones y voy á decirte algo por mi cuenta.  
El Instituto Geográfico ha mandado hacer un censo, pero en él su principal encargo es la carta.  
Hay cartas marítimas, que marcan los escollos y los derroteros.  
Hay cartas terrestres que marcan muchas cosas.

Hubo la carta de Urias.  
La carta Magna.  
Antes hubo otras cartas, como la carta de San Pablo á los Corintios.  
Hay cartas autógrafas.  
Hay cartas publicadas.  
Hay cartas inéditas.  
Se dice que aquel juega con buenas cartas.

Este otras malas cartas.  
Muchos esperan la carta.  
Otros tienen preferencia por las cartas.  
Algunos aseguran que lo que mas tiene que leer, es una carta en blanco.  
En Murcia una carta en blanco podrá interpretarse como carta en verso.  
Hay cartas de varios colores.  
Para los aficionados al Champagne y para cualquier Gobernador de provincia, lo que más preferir es la carta blanca.

Lo peor que se puede dar á los bebedores de Champagne y á los políticos es la carta negra.  
Tempoco es buena para los jugadores si han preferido la encarnada.  
Se dice que la carta canta.  
Hay cartas que deben guardarse en estuche.  
Hay otras que cuando juegan valen un estuche.

Los patriotas franceses gritaban entusiasmados ¡viva la carta!  
Nosotros cuando estamos alegres decimos ¡viva la... Pepa!  
Y ya creo te he cartado bastante. Concluiré diciendo que si tuvieses el capricho de jugar en política, lo mismo que si jugaras en el Casino al tresillo; lo peor que puede ocurrirte es que te vean la carta.

RANOQUE.

**Armonías fusionistas.**  
Baja al sepulcro D. Mariano Zabálburu, Diputado á Cortes por el distrito de Mula, y calientes todavía sus cenizas, sin que el Gobierno se le ocurriera declarar su vacante, desliza se en «Las Provincias» un suelto fotografando al candidato que suponía fuese el oficial.

Como no dió á luz su nombre de pila, nosotros creímos sería el que con mas franqueza exhibimos, habiendo conseguido interpretar ese sentimiento exponiendo de la pública opinión. En tonces fué cuando se dibujaron aspiraciones contrarias, llovieron tantos candidatos como gotas de agua invaden hoy hasta lo más recóndito de nuestros hogares. Pero en la superficie

se ve sobrenadar al que verdaderamente, no sentía el menor propósito de presentarse en el palenque electoral. El hombre pone y Dios dispone, y ante esta fuerza irresistible, ha tenido que ceder, el candidato de la prensa, que es la que representa la opinión pública, la cual no deja por eso de reconocer y estimar las prendas que adornan al contrincante y correligionario, del que después se ha visto patrocinado en nuestro colega de la calle del Plano.

Ocurre en el Casino la elección de su Junta Directiva, y vénese en los primeros momentos luchar cara á cara el elemento centralista-cassolista-constitucional representado en la persona de D. Eduardo Riquelme, y el demócrata-monárquico en la de don Eduardo Pardo. Ante este espectáculo tan poco edificante, todos pensaron en conjurar fijándose en la simpática figura de D. Eulogio Soriano, a quien puede decirse que está de moda, viéndose brillar su buena estrella.

La proposición hizo eco, y desde luego fué aceptada por nuestro particular y muy querido amigo Sr. Pardo. No sabemos, porque no resulta confesado, si el Sr. Riquelme, se conformó ó no, ni si dió orden, que no cumplieron sus amigos, de que no tomasen su nombre para dicho cargo. Lo cierto es, que D. Eulogio Soriano obtuvo una gran mayoría y fué proclamado Presidente. Ambos sin embargo, hacen protestas de cordial y sincera amistad, alegrándose el uno de que el cargo disputado recayese en el otro, y sintiendo este que no recayese en aquél.

Resultado: que el Sr. Riquelme se dió de baja en la lista de socios y el Sr. Soriano tomará posesión del cargo de Presidente de la Junta Directiva del Casino, lo cual no impide el que continúen queriéndose entrañablemente.

**Estrechos.**  
Esta noche y antes de llenar la cédula se reunirán en la posada de D. Sinceridad, los del pacto de San Javier y algunos amigos de Molina, y jugarán á ese tradicional entretenimiento. Llevarán una colección de oportunos adagios. Si logramos alcanzar detalles, ofrecemos una reseña de la fiesta fusio-democrático conservadora.

No hay que alarmarse. La cosa va de veras. Quiera ó no quiera D. Práxedes: quiera ó no quiera D. Antonio, el pacto del Pardo pasará á la historia, y la opinión pública triunfará en toda la línea, permitiendo á la corona ejercer su régia prerrogativa. La palabra moralidad administrativa se impone, y no hay mas remedio que purificar esa atmósfera, con el saludable correctivo de la ley, sin contemplaciones de ninguna clase. Está escrito.

Del pacto social nacen deberes, obligaciones y derechos que son recíprocos, estableciendo entre todos los poderes y gerarquías, corrientes simpáticas de fraternidad.  
Cuanto mas elevada sea la gerarquía, mayor debe ser su amabilidad y deseo de favorecer al mas necesitado y de condición mas humilde. No se concibe de otra manera esa armonía entre las clases y la respetabilidad del que ocupa un puesto mas elevado.

Tampoco nos explicamos que un estudiante del orden civil, pueda trasladar cuando quiera su matrícula á otra parte distinta de su habitual domicilio, ejerciendo, al terminar sus estudios, su profesión donde mejor convenga á sus intereses, y no pueda disfrutar de iguales beneficios el que se dedica á la carrera eclesiástica. Este tiene forzosamente que recibir las órdenes en la diócesis donde se hallare domiciliado, por mas que sus deseos y conveniencia le aconsejen hacerlo en otro obispado, ó renunciar á su vocación y porvenir. Nos parece esto demasiado duro, porque pudieran darse casos de que un colegial a quien se le permitiese examinarse previamente para recibir las órdenes en otra diócesis donde le ofreciera mayores ventajas y posibilidad de obtenerlas, se viese en la sensible necesidad de abandonar su carrera, sacrificando no solo su porvenir si que también el de su familia. En nuestro concepto, fuera oportuno obrar con mas benignidad, disminuyendo el mal que con tales medidas, en vez de evitarse, se produce, en contra de la equidad y de la justicia.

Recordamos á nuestros lectores la fiel observancia del bando publicado por la Alcaldía, esperando de la cultura de los habitantes de este término municipal, de que persuadidos de los altos fines y beneficios de la operación del censo, que en cumplimiento á la ley de 18 de Junio y R. D. de 20 de Setiembre últimos

deberá formarse en la noche de hoy 31 del corriente, antes que entorpeciera con ocultaciones ó en cualquier otra forma, coadyuvarán todos al buen resultado de la misma, evitando de esta forma el sensible disgusto de someter á los tribunales á los que maliciosamente cometiesen omisiones ó alteraciones.

**Lode Cartagena.**  
Hé aquí los detalles a guisa telegrama recibido ayer:

«A las 10 y media de anoche se ha suicidado con un cartucho de dinamita en el teatro Principal, butaca núm. 6, fila 15, debajo de una de las plateas del centro, Juan Antonio Gil, corredor de comercio, hiriendo á la señorita doña María Soro, en la mejilla izquierda y herándole cara y manos de arenas del proyectil. El gas se apagó produciéndose un horroroso espectáculo en los concurrentes que desprovistos huyeron, contribuyendo á restablecer el orden a la salida los cuerpos de seguridad, vigilancia y guardia civil. Personado en aquel sitio el juez y autoridades, fué conducido el cadáver al Hospital de Caridad, habiendo sido tan horrorosa la forma del suicidio que los pedazos del cráneo han llegado al escenario, habiendo producido gran consternación.»

«El Criterion podrá no ocuparse de la famosa elección para la Junta Directiva del Casino, según lo tenga por conveniente; pero no podrá coartar nuestra libertad, para que la tratemos del modo y forma que estimemos conducente.»

¿Pues no faltaba mas?  
Señor «Noticiero», significar mas ó menos simpatía hacia una parcialidad política, no es tenderle la red. Somos poco aficionados á pescar....  
¿Lo entiendes F. B.?

Nuestro apreciable redactor noticiero, es quien nos dió la de que había llegado á esta ciudad, pre-ceden de París, el que según aqué, remita varias cartas á «El Criterion» bajo el pseudónimo de *Mundartín*.  
Si la noticia es ó no inexacta, á nosotros poco podrá interesarnos, como comprenderá nuestro colega, ni menos trabajo nos costará rectificarla diciéndole que no ha existido semejante correspondencia como lo asegura «El Criterion».

Al despedir al año de 1897, deseamos á todos nuestros constantes y verdaderos abonados, los mayores felicitaciones en el año 1898 que dentro de pocas horas nos ha de visitar.

Como teníamos anunciado, para celebrar el Jubileo Sacerdotal de S. S. León XIII en su 50.º aniversario sacerdotal, se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral mañana un solemne Te-Deum y misa á toda orquesta, predicando el doctor D. Félix Sánchez S. D. M. estará manifiesto, á todo coro, por la mañana.  
En las noches de hoy y mañana se iluminará la torre y habrá repiques generales.  
Desde hoy y hasta el 8 de Enero se rezará todas las tardes á las 4 y el Rosario, para que los fieles puedan ganar la indulgencia concedida.

## NOTICIAS

El suicidio del Teatro de Cartagena, parece era novio de la Srta D.ª María Soro a quien manchó é hirió levemente con su brutal atentado. Las congojas de las señoras, y la tribulación, que se ocasionaron al oír el estampado de la dinamita y apagarse el gas, no se pueden describir: fue un momento de terrible agonia para todos, pues hasta que hubo luces y se percibieron del suceso nadie se daba cuenta de lo ocurrido.  
El suceso tuvo lugar al comenzar la función, cuando el público concurrente ocupaba sus respectivas localidades.

## HOY

remitimos por última vez LA PAZ á los suscritores de fuera que no pagan y á algunos pocos de Murcia que les imitan.

Para servir á los que paguen y quieran continuar reservarnos ejemplares hasta el 8 de Enero.

Desde mañana deben venderse en los estancos las nuevas libranzas para pagos de suscripciones á periódicos. Es un medio fácil de pagar los que no quieran leer de gorra, y que evita toda excusa.  
Las funciones dramáticas que habían de haberse verificado en el Teatro de Molina, en estas Pascuas por aquellos inteligentes aficionados, han tenido que suspenderse á causa de los lutos de algunas familias. Lo sentimos.

## Suscripción popular

destinada á costear un funeral por el alma del malogrado y querido murciano D. ACISCLO DÍAZ ROCHER, Maestro director y fundador de la banda de música de la Casa de Misericordia de esta capital.  
SUMA ANTERIOR 26'05 PTAS.—Francisco Muñoz y familia 1 peseta.—A. C. S. y familia 2'50.—Suma y sigue 29'55.  
Se cerrará el día 1.º de Enero.

Hoy á las tres celebra junta general la sociedad de enseñanza La Juventud, situada calle de Apóstoles, núm. 5, con objeto de elegir nueva directiva y aprobar las cuentas del Tesorero y Contador correspondientes al año que fina.

A la hora de cerrar este número el río trae una extraordinaria crecida que va en aumento.  
Los periódicos de Cartagena que lleguen hoy traerán los detalles del suceso del Teatro: los llegados ayer no podían decir nada por corresponder al día de la catástrofe, y haberse publicado antes de suceder esta.

Se desean conocer detalles mas extensos de lo ocurrido en el Teatro de Cartagena y cómo se ha sabido que lo motivaba un suicidio y no otra clase de intencional criminal.

El Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral D. José Piñero y Ruiz falleció en Fortuna el día 24 del que hoy fina.—R. I. P.

El 11 de Enero se subastarán en el Juzgado municipal de Lorquí siete fincas embargadas á D. José María Barreda, como fiador del ex-agente del Banco de España D. Juan Antonio Trigueros. Las diferentes tasaciones de dichas fincas suman 21,366'75 pesetas.

Hay vivo interés porque mejore la Catalana, y mas que por conmisericordia, por que declare y se descubra la verdad del drama misterioso de la calle de los Cubos.

Ha fallecido en la diputación de San Cayetano, término de San Javier, la Sra. D.ª María Luisa Navarro Sánchez, madre de nuestro amigo particular señor Casanova, á quien damos nuestro mas sentido pésamo por tan irreparable pérdida.

Con objeto de instruir expediente en averiguación de los hechos que denunciaron á la Comisión provincial contra el Administrador de la cárcel de Cartagena, ha sido nombrado comisionado el oficial de dicha dependencia D. Fermín Ponca de León.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido comerciante de Cartagena D. Pedro Méndez.  
Deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Los lunes inaugurará sus campañas periodísticas el nuevo diario de esta localidad que lleva por lema «El Correo Murciano».

Anoche tampoco hubo función en el Teatro del Porvenir.

El salón de lectura del Casino á consecuencia de las incesantes lluvias está hecho un emparrado, es decir que las goteras ascienden lo menos al número de veinte.

Llamamos la atención de la Directiva. También hay algunas goteras dignas de fijar la atención en ellas en la sala del billar.

Ayer tarde en el correo salió para Madrid el ex Gobe-nador de esta provincia Sr. Perez Villanueva.  
A la estación salieron á despedirle todos los empleados en el Gobierno civil y muchos de sus buenos amigos.

Esta noche de 6 á 8 la banda del señor Espada dará una se enata al profesor de matemáticas nuestro amigo don Manuel Albaladejo Illán.  
Dicha serenata es un obsequio que le hacen sus alumnos con motivo de ser mañana sus días.

Hemos tenido el gusto de saludar en la oficina de la Secretaría de este Gobierno civil á nuestro particular amigo don Manuel Torrente, oficial prim-ro, qué tras una penosa enfermedad se ha encargado de nuevo de su negociado.  
En nombre de dicho Señor damos las mas expresivas gracias á los muchos amigos que se han interesado por su salud.

La desgraciada Francisca Robira se encuentra algo mejorada, gracias al celo del inteligente médico forense nuestro apreciable amigo D. José Mateos.

Pasando ayer por la calle de S. Antonio el cartero Francisco Ramello en cumplimiento de su cometido; fué atropelado por el caballo de una tartana que había en dicha calle, no acudiendo el tartanero á los gritos del lesionado. La policía, se nos asegura que ha tomado cartas en el asunto.

Con el correo de la mañana hemos recibido la carta de nuestro correspondiente que ayer nos faltó.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto declarando que en los autos de competencia entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de instrucción de Ateca, con motivo de la causa seguida contra D. Francisco Pinilla, Sanchez, por exacciones, que el primero dirigió bien el requerimiento de inhibición al juez, y que éste no se excedió de sus facultades al intervenir en la contienda jurisdiccional, y disponiendo que vuelvan los autos y expediente al Consejo de Estado para que proponga sobre el fondo de la competencia.

**Marina.**—Real decreto autorizando al ministro para sacar á concurso la construcción en España por la industria particular de tres cruceros de faja blindada y tres cañoneros torpederos. Bases para el citado concurso.

—Real decreto admitiendo la dimisión al vicealmirante D. Juan Antequera, del cargo de vicepresidente del centro técnico facultativo y consultivo de la Marina.

—Real orden convocando á concurso para la construcción en los astilleros españoles de cañoneros torpederos de 1.ª clase.

—Real orden sobre construcción de máquinas para los cruceros «Alfonso XIII y Lepanto».

**Ultramar.**—Real decreto nombrando administrador general de comunicaciones de las Islas Filipinas á don Enrique Asensio Gil.

NOTICIAS GENERALES

Poco más de una hora duró el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sgasta hizo el discurso que es de rubrica, fijándose, al tratar la política exterior, en aquellas cuestiones que revistan en los actuales momentos mayor importancia, y extendiéndose, al ocuparse en la política interior, en las que se relacionan con la discusión del Mensaje.

Terminado el discurso del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta á S. M. de los asuntos correspondientes á su departamento, entregando el de Hacienda á la Reina las primeras monedas de oro y plata acuñadas con el busto del Rey D. Alfonso XIII.

Las de plata empezarán á circular á principio de año probablemente.

Hablóse despues del jubileo pontificio, y se acordó que se celebre el domingo una función religiosa en la catedral con tal motivo.

A esta función asistirán S. M. la Reina regente con toda la corte, el cuerpo diplomático y el ministerio todo.

En el consejo celebrado mas tarde en la secretaria de Estado comparecieron los ministros nuevamente de la Memoria escrita por el general Palacios; de las huelgas de Barcelona, ya terminadas; de la crisis obrera; de nuevos proyectos de obras públicas para dar trabajo á los jornaleros; de un proyecto de ferro-carril de Arganda á Madrid, y de otros asuntos de gobierno.

Respecto de la Memoria escrita por el general Palacios un colega hace hoy los siguientes comentarios:

En la Memoria del general Palacios, según nuestros informes, se hace la historia de los hechos que dieron ocasión á que se adoptasen por aquel gobierno las medidas, no sólo preventivas, sino de verdadera represión, dictando órdenes de prisión contra bastante número de personas y abriendo un proceso que, despues de las primeras diligencias en que entraron fiscales militares, pasó á la jurisdicción ordinaria, que continúa entendiendo en los mismos.

En esta parte de conducta el gobierno no reconoce que sin prejuzgar la cuestión de fondo, y solo en cuanto al procedimiento seguido, el gobernador superior obró dentro de sus facultades.

Pero no está ahí el aspecto grave del asunto la importancia estriba en que el general Palacios exige por una parte medios materiales de acción, y por otra facultades discretionales para poder, sin temor á extralimitación legal ó invasión de atribuciones, adoptar

medidas perentorias y de inmediata y rápida eficacia.

Ante un temor fundado de peligro ó en presencia de sucesos que pudieran comprometer la seguridad y la integridad española, este, como cualquier otro gobierno, no se detendría en afrontar los mayores gastos que ocasionara el aumento de medios materiales de acción.

Pero si este peligro estuviese conjurado y no ofreciera temor alguno el orden en la provincia de Puerto-Rico, no puede entonces desconocerse que la situación económica de aquella provincia y el estado de penuria de su Tesoro no permite ni el aumento del ejército peninsular, ni el dar mayor ensanche al contingente de la Guardia civil, cuyo coste es de bastante consideración, pues ya los pagos se hacen con gran dificultad, y la opinión de la jefatura se manifiesta unánime en pedir la reducción del presupuesto.

Respecto á las facultades discretionales, necesitarán un fundamento ostensible, pues tanto en Puerto Rico como en las demás posesiones de Ultramar, los gobernadores superiores tienen facultades para adoptar medidas energicas, mucho más en países donde el mando se encuentra unificado.

El Gobierno, al examinar la Memoria del general Palacios, tendrá en cuenta el estado de excitación en que viven los partidos locales, los informes de autoridades administrativas y judiciales y cuantos antecedentes conduzcan á formar un juicio exacto sobre la situación creada por las diversas causas que han concurrido á su formación.

Hasta ahora el Gobierno no ha adoptado resolución alguna; una vez terminado el estudio de todos los antecedentes, resolverá, si bien esta resolución es posible que sea conocida antes de que comiencen las tareas parlamentarias.

Según nuestros informes, como no resultan justificados los temores que se abrigan en la Memoria no sera facil que se acceda á gravar mas de lo que está la Hacienda de Puerto Rico, ni á invertir de facultades extraordinarias al gobernador superior que no tenga el que desempeña el mismo cargo en la isla de Cuba.

Telegrafian de Ternel que el rio Turia ha experimentado una crecida de consideración, que se espera aumente aun mas á consecuencia de la avenida enorme de todos sus afluentes.

Se ha inaugurado en Elda el puente que une á dicho pueblo con la estación férrea.

Ha fallecido el presidente de la Audiencia territorial de Pamplona.

En Brihuega han sido asesinados dos serenos, habiéndose detenido á varias personas que se supone complicadas en estos crímenes.

En Cartagena el ganado de cerda está atacado de triquina en proporciones que constituyen una verdadera epidemia.

En Plasencia ha perecido abrasada, por haberselo incendiado los vestidos, una anciana de 73 años llamada Maria Gurruchaga.

En Zaragoza ha desaparecido de la casa paterna un joven de trece años, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

Continúan á la órden del día los escándalos en nuestras cárceles; á los que hemos publicado en estos últimos dias, hemos de añadir hoy los siguientes:

Al practicar un recuento el sota alcaide de la de Málaga, D. Amando Jesús Rodriguez, fué acometido por un preso.

El empleado retrocedió hácia un patio, y en vista que de las cuadradas salían varios presos en actitud tumultuaria, hizo varios disparos de revólver, acudiendo la guardia de la cárcel en su auxilio y trabándose una refriega de la que resultaron un preso muerto y dos heridos.

En la cárcel de Granada hubo tambien hace pocos dias un tumulto en el que tuvieron que intervenir todos los empleados de ella para apaciguar á los presos y cabos de vara que se habian amotinado por haber quitado un poco de aguardiente dos cabos de la

planta baja á otros del piso alto; hubo tambien dos heridos.

Por último, en el penal de San Agustín ha habido una riña entre dos presos, resultando los dos heridos.

Según datos aproximados se calcula que la vendimia de 1887 ha producido en España 28.013.400 hectolitros de vino.

En esta producción corresponden á la provincia de Málaga 736.000 hectolitros.

Los telegramas ultimamente recibidos en los centros oficiales respecto del choque de trenes habido en la línea del Norte, son los siguientes:

«Avila 29 (1,15 tarde).—Director general de explotación.

Se está retirando el material del kilómetro 113, y de acuerdo con los señores Pino y Topete, los viajeros detenidos en Avila procedentes de los trenes 12, 2 y 14, harán trasbordo.

Se trabaja con actividad y es de esperar que la vía quedará libre en breve plazo.»

«Avila 29 (1,30).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Hasta ahora no es posible apreciar, por causa del temporal y la gran cantidad de nieve acumulada, toda la extensión de la desgracia.

Se han destrozado algunos coches, y aparte de algunos heridos es poca consideración, se han trasladado al hospital de esta los de pronóstico reservado.»

A causa del deshielo de las últimas nieves se ha abierto una boca, mina en el sitio denominado *Los Llomotes* (Alicante) que es un verdadero tesoro arqueológico y antropológico de inestimable valor para los hombres de ciencia.

La nueva gruta pertenece á un periodo completamente desconocido y al parecer anterior á la edad paleolítica.

Se hallan en ella restos de una civilización completamente ignorada, con vestigios de instrumentos de formas sumamente raras y de sustancias extrañas, cuya naturaleza no es posible definir sin examen y análisis detenidos.

En la Coruña se han descubierto algunas irregularidades en la expedición de cédulas personales.

Un individuo, natural del Sleswig, que murió hace poco en Gotha, habia mandado que se quemara su cadáver y se diera luego sepultura á sus cenizas en su ciudad natal. Trasladas las cenizas al punto donde debían depositarse, intervino el consistorio de la iglesia, interana á que pertenecía el difunto, prohibiendo la inhumación en el cementerio luterano.

Para explicar su determinación, el consistorio ha dirigido á todos los pastores que dependen de él una circular diciendo que la cremación era contraria á las costumbres cristianas, y podía producir escándalo entre los fieles; por este motivo se vela precisado á prohibir, no solo la inhumación de un cadáver quemado, sino la admisión en los cementerios de urnas cinerarias ó de cualquier otro objeto que recordara la cremación.

Se prohíbe ademas toda manifestación religiosa pública en un entierro de esta clase, y solo se permite á los pastores dar consuelos privados á la familia de quien haya mandado quemar su cadáver.

Se ha publicado ya el prospecto de la Lotería Nacional cuyo sorteo habrá de verificarse con arreglo al nuevo sistema de irradiación.

Constará de 40.000 billetes de 50 pesetas, y se distribuirán 1.460.000 en 4.008 premios en la forma siguiente:

Uno de 200.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados.

Tres de 40.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.

36 premios de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor.

360 premios de 500 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los

correspondientes del agraciado con el premio mayor.

3.600 premios de 200 pesetas cada uno para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor.

2 aproximaciones de 15.000 pesetas cada una para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.

6 ídem de 5.000 pesetas cada una para los billetes que contengan el número anterior y posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas.

Ningun billete será agraciado con mas de un premio. Los que por razon de sus terminaciones obtengan dos ó más, percibirán solo el de mayor importancia.

Las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al premio primero se entenderán adjudicados de manera que si saliese premio el número 00000, su anterior será el número 39-999, y si fuere éste el agraciado, el billete número 00000 será el siguiente.

Según los telegramas de Roma el aspecto de aquella capital, á pesar de la crudeza del tiempo, es brillantísima á causa de la gran concurrencia de viajeros que desde todas partes del mundo se dirigen á la Ciudad Eterna para asistir á las fiestas del Jubileo Sacro del Papa.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del extraordinario número de peregrinos que han ido á Roma, basta decir que en un solo día llegaron mas de 12.000 en 43 trenes.

La misa del Papa estará brillantísima á juzgar por los siguientes datos que comunicamos al *Imparcial* su correspondiente en aquella ciudad.

Roma 29 (10:50 n.).—Aun cuando el periódico *La Tribuna* sospecha que, en vista del estado delicadísimo de la salud del Papa, es posible el aplazamiento de la misa que aquel se propone celebrar en la basílica de San Pedro, en los círculos bien informados sigue creyéndose y asegurándose que Su Santidad dirá la misa á las nueve de la mañana del día 1.º de Enero.

El reparto de las invitaciones para poder asistir á esta solemnidad religiosa se hará el día 31 del actual, pero con el fin de impedir que sea objeto de negocio industrial no se facilitarán sin que las personas que las obtengan sean perfectamente garantidas.

Están tan grande el interés mostrado por innumerables personas para asistir á la misa del Papa, que los hombres de influencia son víctimas de un verdadero asedio por parte de aquellos que desean obtener billete á todo trance.

A las cinco y media de la mañana del día 1.º de Enero, el maestro de ceremonias y los presidentes de diversas comisiones se dirigirán á la basílica de San Pedro, cuyas puertas serán abiertas para los fieles á las seis en punto.

La entrada se verificará por cuatro puertas.

Se calcula que entrando en la basílica 160 personas por minuto, los últimos concurrentes podrán estar dentro de la basílica á las nueve de la mañana.

A esta hora, Su Santidad entrará con gran pompa, por el pórtico de San Pedro y atravesará la basílica en casi toda su longitud hasta llegar al altar de la cofesión.

Alrededor de este altar se erigirán las tribunas destinadas á la nobleza romana, al cuerpo diplomático, á los enviados extraordinarios de los soberanos, á los caballeros de Malta y á los altos dignatarios del Vaticano.

El Papa, revestido de los ornamentos sacerdotales, dirá una misa rezada en la cual se calcula que invertirá tres cuartos de hora.

Su Santidad hará uso en esta misa del magnífico caliz que le han regalado las damas de Madrid, y de la patena que le ha sido ofrecida por la nobleza romana.

Estos objetos sagrados y los demás de que se sirva Leon XIII en la celebración del Santo Sacrificio, serán cuidadosamente guardados por el Cabildo Vaticano como recuerdo de la gran fiesta del jubileo.

Terminada la misa, el Papa, revestido de los ornamentos sacerdotales, ocupará la silla gestatoria.

En seguida será llevada procesionalmente hasta el lugar que ocupa la estatua de San Pedro, donde se ha colocado un trono.

La ceremonia terminará con la bendición *Urbi et Orbi* que Su Santidad dará desde el trono indicado.

Acto continuo Leon XIII abandonará la basílica y se dirigirá al palacio del Vaticano.

Se asegura que su Santidad dirá otra misa el 5 de Enero en la iglesia Vaticana.—*Ortega Munilla.*

La recepción verificada en la embajada de España ha sido muy solemne, habiendo asistido á ella Monseñor Rampolla, secretario de Estado del Vaticano, y veinte cardenales mas.

**Marina.**—Ha fondeado en Cádiz la fragata «Gerona» que tomará á bordo los nuevos artilleros de mar.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de defensas submarinas del Departamento de Cartagena, D. Federico Diaz Merelo.

Variedades

Despues de haber expuesto algunos detalles sobre la vida íntima de Su Santidad Leon XIII, creemos agradecer á nuestros lectores las siguientes que publicamos respecto á la corte del Vaticano.

Hasta fines del siglo XIII la residencia de los Papas fué Letran, y á la vuelta de Avignon, en 1377, el Vaticano fué la residencia favorita de los Pontífices. Uno hubo, Nicolás V, que concibió el proyecto magno de construir la mas espléndida mansión papal que pudiera imaginarse. Habian de vivir en ella no sólo el Papa, sino los cardenales y todas las personas que tuviesen cargo en la corte pontificia.

Se destinarian pabellones para hospedar á Reyes y príncipes católicos, y no se escatimaría nada para el brillo de la sala del trono, de la del conclave, biblioteca, terraza, jardines, etcétera.

La muerte de Nicolás V enterró con él este proyecto, que habia comenzado á trazar Bernardo Rossellini. Los sucesores del fastuoso Pontífice consideraron mas práctico arreglar el Vaticano que inaugurar una construcción de nueva planta.

Sixto IV, que subió al trono en 1471, hizo construir la capilla Sixtina y la gran biblioteca; en el tiempo de Inocencio VIII se hizo la villa Belvedere, que Julio II hizo unir al Vaticano, en tiempo de Alejandro VI se construyó lo que se llama el gran pabellón de los Borgias, y en tiempo de Julio II y de Leon X fué cuando el divino Rafael ilustró el alcázar papal con sus magníficas pinturas.

La escalera regia es de tiempo de Urbano VIII, y tonos los Papas, en fin, han trabajado algo para el engrandecimiento y embellecimiento de la morada.

Se deduce claramente de todo esto que el Vaticano no es un edificio homogéneo, sino una reunión de palacios, salas, pabellones, jardines, capillas, galerías y patios que pertenecen á distintas épocas.

El número de habitaciones que hay en el Vaticano llega á 13.000; tiene 20 patios, ocho escaleras principales y 200 de servicio.

Una puerta abierta sobre la galería de la biblioteca conduce al gran jardín, que se extiende al Oeste del palacio.

En este jardín está la preciosa villa Pio ó casino del Papa, construida en tiempo de Pio IV.

El Vaticano tiene tres pisos: el primero y el segundo están casi totalmente ocupados por los Museos y Bibliotecas, exceptuando los departamentos reservados al Soberano Pontífice, que son los que están al lado de la plaza de San Pedro y alrededor del patio de San Dámaso.

La escalera principal (*Scala regia*) está al fin de la columnata de San Pedro, cerca de la estatua ecuestre de Constantino el Grande; se compone de dos grandes rampas y está bordeada por columnas de órden jónico que forman una perspectiva verdaderamente imponente.

En esta escalera dan continuamente guardia los alabarderos del Papa con su traje de la Edad Media, y por ella se sube á la Sala Régia, que sirve de vestíbulo á las capillas Sixtina y Peulina y á la Sala Ducal, por donde se entra á los departamentos de Su Santidad.

La sencilla enumeración de los Museos que existen en el Vaticano puede dar idea de la grandiosidad y extensión del palacio. Existen allí, ante todo, el Museo Pio Clementino y el «Chiaramonti», nombre de la familia de Pio VII, que lo construyó. Estos dos Museos guardan las obras mas admirables de la escultura pagana.

Signen luego la «Galería la pidaria» y el «Museo Egipcio» inaugurado por Gregorio XVI.

Figuran despues el «Museo Etrusco Gregoriano», el «Profano», el «Sagrado», la «Sala de Papyrus», la de las «Pinturas bizantinas», el «Gabinete de las Medallas», la «Pinacotheca ó galería de cuadros» y la «Galería de los Arazzi» que contiene los magníficos tapices hechos sobre cartones de Rafael.

La biblioteca se compone de 2.400 manuscritos, tanto orientales como griegos y latinos, y de unos 50.000 volúmenes impresos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Roma 29.—La cuestion de Abisinia preocupa vivamente la atención pública.

La altanería con que el Rey Juan recibió a la comision inglesa que oficialmente ofreció gestionar la paz, demuestra que los abisinios están resueltos a no dar satisfaccion alguna a Italia, mientras no se les obligue por la fuerza de las armas.

Ante esta perspectiva se van a emprender las operaciones con la mayor actividad.

A fin de dar mayor energía a estas, se enviarán nuevos refuerzos a Mas-sauah.

El periódico La Tribuna anuncia que el 15 de Enero próximo serán embarcados en Nápoles 6.000 hombres con destino a aquella colonia.

Londres 29.—El teatro que se ha incendiado durante la noche última es el de Islington.

El siniestro ocurrió por fortuna despues de terminada la representación; no hay que deplorar ninguna desgracia personal.

El edificio ha quedado completamente destruido.

Este suceso viene a demostrar de nuevo la urgente necesidad de adoptar el alumbrado eléctrico en las salas de espectáculos públicos. La opinion lo reclama así imperiosamente en todas partes.

Paris 29.—Un despacho de Nueva Zelanda anuncia que los franceses han ocupado la isla de Biataca.

Londres 29.—Se anuncia que lord Stanley de Preston reemplazará en agosto próximo el actual gobernador general del Canadá.

Londres 29.—El Times publica hoy un importante despacho de Viena.

Dice que la opinion pública cree allí que Alemania quiere la guerra y que la hará inevitable por medio de una maniobra inesperada.

El mismo periódico publica un artículo considerando predominantemente las influencias belicistas.

Sin embargo, tiene todavia algunas esperanzas de que se mantendrá la paz.

Paris 29.—El invierno es muy riguroso en toda Francia.

Ayer se han sentido frios extraordinarios, habiendo caido grandes nevadas.

Londres 29.—Se asegura que todas

las potencias, menos Turquía, se han adherido al convenio anglo-francés, sobre la neutralizacion del canal de Suez.

Paris 29.—En el Consejo de ministros de esta mañana ha surgido una crisis ministerial sobre la cuestion relativa a la subsecretaria del ministerio de Colonias.

El ministro de Marina, Sr. Mahi, que desempeña tambien las Colonias, ha insistido en oponerse a la creacion de dicha subsecretaria, y circula el rumor de que va a presentar la dimision.

Roma 29.—El periódico ministerial Il Populo Romano desmiente hoy la noticia dada por La Tribuna relativa al envio de nuevas tropas a Mas-sauah.

Paris 29.—Lord Lytton, el nuevo embajador de Inglaterra en esta capital, ha sido recibido hoy en audiencia solemne por el presidente de la república, a quien ha entregado sus cartas credenciales.

Con este motivo se han cambiado discursos afectuosos en los cuales se expresa el vivo y reciproco deseo de mantener y consolidar las buenas relaciones que existen entre Francia e Inglaterra.

Nisa, 29.—Ha caido sobre esta ciudad y su comarca una copiosa nevada, lo cual es un fenómeno para aquí.

Paris, 29.—Los despachos que se reciben del S. E. de Francia, anuncian frios en extremo rigurosos.

En Barcelonette, ciudad del departamento de los Bajos Alpes, el termómetro ha bajado a 25 grados bajo cero.

Lima, 29.—El Gobierno peruano ha dado un decreto recargando con un 5 por 100 los derechos de importacion.

San Remo 29.—El doctor Mackenzie ha salido para Londres, de donde no regresará hasta pasado un mes.

Los médicos que asisten al príncipe heredero de Alemania, confirman, según aparece en el Boletín, que la situacion del enfermo es mucho más satisfactoria.

Belgrado 29.—El ministerio Ristich ha presentado la dimision.

Se cree que el Rey se negará a aceptarla.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Viena 30.—Durante el día de ayer cayeron sobre Austria y Hungría, nevadas extraordinarias.

Muchos ferrocarriles se han visto obligados a suspender el movimiento de trenes.

Tal es la abundancia de nieve, que hoy está completamente interrumpida la comunicacion por ferrocarril entre Viena y Buda Pest.

La estacion se presenta en extremo rigurosa en toda la Europa Central.

El movimiento de tropas sobre la frontera de Galitzia está paralizado forzosamente, a causa de la interrupcion de las vias férreas.

Roma 30.—Continúan llegando nu-

meros trenes conduciendo peregrinos de todas partes del mundo.

Se encuentra ya en esta capital monseñor Richard, arzobispo de París y muchos curas párrocos de aquella ciudad.

Su Santidad sigue bien de salud y se espera que podrá soportar las fatigas de las fiestas del jubileo.

Paris 30.—Segun noticias de San Petersburgo se asegura allí que Lord Churchill ha manifestado oficialmente al czar, de parte del Gobierno inglés, que este estaba resuelto a no entrar en la alianza austro-talo-germánica.

Viena 30.—Han llegado a esta capital comisiones de la Bosnia y la Herzegovina para reclamar contra el servicio militar que se impone a los habitantes de aquellas provincias.

Esta cuestion trae muy alborotados los ánimos en dicho territorio y se teme que dé lugar a complicaciones. La emigracion toma grandes proporciones.

Los musulmanes abandonan la Bosnia para fijar su residencia en Turquía.

Belgrado 30.—La crisis ministerial promete ser muy laboriosa.

El Rey Milán aceptó anoche la dimision del ministerio, pero son tales las dificultades que se presentan para formar uno nuevo, que se supone que el monarca se verá obligado a volver a llamar al señor Bistich.

Este cuenta con una gran mayoría en la Camara.

Si se constituye otro ministerio no habrá mas remedio que apelar a la disolucion.

Paris 30.—Segun noticias de la frontera de Serbia, la crisis ministerial que estalló ayer en Belgrado reconoce por principal causa la política extranjera que se propone seguir el Rey Milán en la cuestion de alianzas.

Londres 30.—The Times inserta esta mañana un despacho de Viena anunciando que ha terminado la concentración de las tropas rusas.

Segun un rumor de que se hace eco el corresponsal del The Times, las fuerzas reunidas actualmente en Polonia, ascienden a la enorme cifra de 400.000 hombres.

Añade que en la Besarabia se ha formado además un ejército de 50.000 hombres.

Boletín comercial.

Torre de Estéban-Hambrán (Tolledo).—Precios:

Trigo a 42 rs. fanega—cebada a 24—avena a 21—patatas a 4 la arroba—garbanzos gruesos a 30—lana blanca en su sacio a 50

Vino tinto a 9 y 10 reales arroba—aguardiente de 15 grados a 15 rs. y anisado de 25 a 40.

Petróleo a 45 rs. caja de arroba—aceite a 40.

Buenas clases y muchas existencias de vinos tintos de la anterior cosecha y de los nuevos hay de venta 120.000 arrobas.

Estado del tiempo muy lluvioso y nevando.

El campo bueno. Cigales (Valladolid).—Han salido en estos ocho días 1.200 cantaras de vino clarete superior precio de 10 reales una.

En trigos se ha efectuado la venta de 300 fanegas a 49 rs. las 94 libras. Los demas precios del mercado son:

Harina de primera a 14 rs. arroba: salvado de primera a 20 rs. fanega de segunda a 18; de tercera a 10.

MADRID.—Carne de vaca, de 0'90 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de oveja, de 1'20 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 1'00 a 1'25 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 a 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 1'46 a 1'51 pesetas el kilogramo.

Lomo de 2'50 a 2'75 pesetas el kilogramo.

Lentejas de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Gabanzos, de 0'65 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'65 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas el kilogramo.

Jabon, de 0'70 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas, de 0'12 a 0'18 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 a 1'10 pesetas el litro, y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'80 a 0'90 pesetas litro, y de 7'00 a 8'09 el decalitro.

Petróleo de 0'00 a 0'75 pesetas litro de 7'50 a 8'00 el decalitro.

Boletín de acaudal

Madrid: Contado, 66'85. Próximo, 66'80. Fin de mes, 66'75. Barcelona: Interior, 66'90. Exterior, 68'25. Paris: 76'75. Londres: 67'06.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

Table with columns for PLAZAS, Daño, Benef, FLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various cities like Alhacete, Alcoy, Alicante, etc.

Cotizacion oficial del día 29

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Movimiento. Lists public funds like Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Folleto (11) EL AMANTE LIBERAL

por Miguel de Cervantes Saavedra.

var adonde quisieron llevarla? ¿estará bien el varon honrado y verdadero fingir en cosas de tanto peso? Si a ti te parece que alguna de estas cosas se debe ó puede hacer, haz lo que mas gustares, pues eres señora de mi voluntad; mas ya sé que tambien me engañas en esto, pues jamas le has conocido, y así no sabes lo que has de hacer de ella. Pero á truco que no digas que en la primera cosa que me mandaste dejaste de ser obedecida, yo perderé del derecho que debo á ser quien soy y satisfaré tu deseo y el de Halima fingidamente, como dices, si es que se ha de granjear con esto el bien de verte; y así finge tú las respuestas á tu gusto, que desde aquí las firma y confirma mi fingida voluntad; y en pago de esto que por tí hago (que es lo mas que a mí parecer podré ha-

cer, an que de nuevo te dé el alma que tantas veces te he dado, te ruego que brevemente me digas cómo escapa de las manos de los corsarios, y cómo viniste a las del judío que te vendió?

Mas despacio, respondió Leonisa, pi de el cuento de mis desgracias; pero con todo eso te quiero satisfacer en algo.

Sabrás pues que al cabo de un día que nos apartamos, volvió el bajel de Izuf con un recio viento a la misma isla de Pantanalea, donde tambien vimos a vuestra galeota; pero la nuestra sin poderlo remediar embistió en las peñas. Viendo pues mi amo tan á los ojos su perdicion, vació con gran presteza dos barriles que estaban llenos de agua, tapolos muy bien, y atorlos con cuerdas el uno con el otro, púsome á mi entre ellos, desnudóse luego, y tomando otro barril entre los brazos, se ató con un cordel el cuerpo, y con el mismo cordel dió cabo á mis barriles, y con grande ánimo se arrojó á la mar, llevándose tras sí: yo no tuve ánimo para arrojarme, que otro turco me impelió, y me arrojó tras el Izuf, donde así sin ningún sentido, ni volví en mí hasta que me hallé en tierra en brazos de dos turcos, que vuelta la boca al suelo me tenían, derramando gran cantidad de agua que habia bebido.

Abri los ojos atónita y espantada, y

vi á Izuf junto a mí, Lecha la cabeza pedazos; que según despues supe, al llegar a tierra dió con ella en las peñas, donde acabó la vida. Los turcos asimismo me dijeron, que tirando de la cuerda, me sacaron a tierra casi ahogada; solos ocho personas escaparon de la desdichada galeota: ocho días estuvimos en la isla, guardándonos el mismo respeto que si fuera su hermana y aun mas.

Estábamos escondidos en una cueva temerosos ellos que no bajasen de uno fuerza de cristianos que está en la isla y los cautivasen; sustentáronse con el bizcocho mojado que la mar echó a la orilla. De lo que llevaban en la galeota, cual salían a coger de noche. Orde, nó la muerte para mayor mal mio, que la fuerza estuviese sin capitán, que pocos días habia que era muerto, y su fuerza no habia mas de veinte soldados; esto se supo de un muchacho que los turcos cautivaron que bajó de la fuerza a coger conchas a la marina.

A los ocho días llegó aquella costa un bajel de moros que ellos llaman caramuzales, vieronle los turcos, y salieron de donde estaban, haciéndose señas al bajel que estaba cerca de tierra, tanto que conoció ser turcos los que llamaban: ellos contaron sus desgracias, y los moros les recibieron en su bajel, en el cual venia un judío, riquísimo mercader, que toda la mercancía del bajel ó la mas era suya; era de

barraganes, alquiceles, y de otras cosas que de Berberia se llevan a Levante, en que ordinariamente tratan los judíos; los turcos se fueron en el mismo bajel a Tripol, y en camino me vendieron al judío que dió por mí dos mil doblas, precio excesivo, si no le hiciera liberal el amor que el judío me descubrió.

Dejando pues los turcos en Tripol, tornó el bajel a hacer su viaje, y el judío dió en solicitarme descaradamente; yo le hice la cara que merecian sus torpes deseos. Viéndose pues desesperado de alcanzarlos determinó deshacerse de mí en la primera ocasion que se le ofreciese; y sabiendo que los dos bajases, Ali y Azam, estaban en aquella isla, donde podia vender su mercadería tan bien como en Xio, en quien pensaba venderla, se vino aquí con intencion de venderme á alguno de los bajases, y por eso me vistió de la manera que ahora me ves, por aficionarle la voluntad á que me comprasen.

He sabido que me ha comprado este cadi para llevarme á presentar al gran turco, de que estoy no poco temerosa; aquí he sabido de tu fingida muerte, y te sé decir, si lo quieres creer, que me pesó en el alma, y que te tuve más envidia que lástima; y no por quererte mal, que ya que soy desamorada; no soy ingrata ni desco-

nocida, sino porque habías acabado con la tragedia de tu vida.

No dices mal, respondió Ricardo, si la muerte no me hubiera estorbado el bien de volver a verte; que ahora en mas estimo este instante de gloria que gozo en mirarte, que otra ventura (como no fuera la eterna) que en la vida ó en la muerte pudiera asegurarme mi deseo: el que tiene mi amo el cadi, á cuyo poder he venido por no menos varios accidentes que los tuyos, es el mismo para contigo que para conmigo lo es el de Halima.

Hame puesto á mí por intérprete de sus pensamientos; acepté la empresa, no por darle gusto, sino por el que granjeaba en la comodidad de hablarte, porque veas, Leonisa el término á que nuestras desgracias nos han traído, á tí á ser medianera de un imposible, que en lo que me pides conoces, á mí á serlo tambien de la cosa que menos pensé, y de la que daré por no alcanzarla la vida, que ahora estimo en lo que vale la alta ventura de verte.

No sé qué te diga, Ricardo, respondió Leonisa, ni qué salida se tome al laberinto donde (como dices) nuestra corta ventura nos tiene puestos; solo sé decir, que es menester usar en esto lo que de nuestra condicion no se puede esperar, que el fingimiento y engaño; y así digo que de tí daré a Halima algunas razones, que antes la

Hemos recibido, remitido por la Delegación de Hacienda, el prospecto del sorteo de lotería que se celebrará el día 20 de Enero por el sistema de irradiación, cuyos billetes costarán 50 pesetas y 5 el décimo, teniendo 4.008 premios en los que se distribuirán 1 millón 460.000 pesetas.

Agradecemos la atención y haremos por publicarlo.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Edicto de subasta**

D. Julián Pagán y Ayuso, Alcalde Constitucional de esta capital. Hago saber: Que en providencia del día 24 del mes de la fecha, he acordado proceder a la venta en pública subasta de los bienes inmuebles ó sea finca urbana embargada á la contribuyente que después se dirá, contra quien se instruye expediente de apremio en concepto de primera contribuyente por descubierta del pago de contribución territorial, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 187-80, y en su virtud tendrá lugar el primer remate ante mi autoridad quince días después del en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, en el

local de las Casas Consistoriales de esta población, hora de las 11 á 12 de su mañana; cuyos bienes con la valoración que se le ha dado, y expresión de todas sus circunstancias, según lo prevenido en el núm. 4.º del artículo 45 de la Instrucción de apremios, son los que á continuación se insertan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse, y así bien de la deudora, la cual podrá satisfacer su cuota y costas antes de dicho acto, si quiere evitar la venta; advirtiendo que solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la valoración que se designa á la finca, deducidas ya las cargas que le son conocidas, debiendo los rematantes hacer entrega en el acto de la adjudicación del importe principal, recargos y costas que audea la contribuyente de quien procede la finca y resto en la Tesorería de provincia antes del otorgamiento de la escritura. Se hace saber igualmente, que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento sin poderse exigir otros, y en caso de carecer de ellos, se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria por enun-

ción, siendo valorada en 3800 » El Comisionado, Martínez.

La crisis es inevitable y no se dirá que en la presente ocasión nos mueve á declararlo así impaciencias mal contenidas ni oposiciones sistemáticas; los mismos periódicos ministeriales no defienden como otras veces á la totalidad del Gobierno é inclinan su balanza en favor de determinadas personalidades, así es que en este abandono quedan mal parados los Sres. Navarro Rodrigo, Balaguer y Antequera que seguramente serán las víctimas después que termine el Mensaje, siempre que el Sr. Sagasta logre su objeto de que la crisis sea la mas parcial, que la desorganización del Gabinete permite. En otro tiempo los procedimientos del partido fusionista se hubieran interpretado como de la mas exquisita inmoralidad política pero hoy es otra cosa el turno pacífico de los partidos ha desaparecido, según las nuevas ideas implantadas por el Sr. Sagasta para dar lugar al turno borrascoso, del que capitanea y así no nos extrañaría que el ministerio cambiase sus individuos seis ú ocho

**ULTIMA HORA**

Desde 1883 — República Argentina. Tucumán de 21 Agosto de 1888. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que Vdes. preparan. Certifica, que después de haber sufrido desde el año 1883 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso, siendo estos ineficaces, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. Es agradecimiento de esto que el presente certificado en Tucumán, 21 de Agosto de 1888.

Jorge Iramain.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, y si se insertan en un día ó en un día y medio, se cobra el doble. Los avisos de remate y de subasta, se cobran á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. su adelantado. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 » Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

Domingo	1	8	22	29
Lunes	2	9	16	30
Martes	3	10	17	31
Miércoles	4	11	18	
Jueves	5	12	19	
Viernes	6	13	20	
Sábado	7	14	21	
Domingo 1.º	SALIDA PUESTA.			
Sol	7-16m. 4-50 t.			
Luna	9-6 n. 7-52m.			

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana: la Circuncisión del Señor y s. Odón ob. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Pedro y se aplica por don José María Palazón y D. Restituto Sandoval, misas de medias horas y en la de San Nicolás por don Leopoldo Dubois Navarro y doña Amalia Dubois Olivares, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

TEATRO DE ROMEA. Funciones para mañana.—Por la tarde: las zarzuelas en un acto El lucero del alba, Toros de puntas y La gran vía.—Por la noche: la zarzuela en 3 actos Las dos princesas y la revista en un acto La gran vía.

TEATRO DEL PORVENIR. Funciones para mañana.—Por la tarde: la zarzuela en 2 actos La cola del diablo y la en un acto Los carboneros.—Por la noche: la zarzuela en 3 actos Robinson.

**Anuncios.**

**FIGURITAS DE BARRO** para de enses. Especialidad.

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belén's, Reyes con criados y camello, casas del ventero, huidas de Egipto, adoraciones y dogalaciones, apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases, casas, barracas, palmeras, pozos de hoj de lata con adena y cubos, a gales tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando, hornos y muchos mas caprichos de buen gusto.

Hay también juegos de portier en color cabra y negros, á 10 y 14 reales juego; vivos y licores de todas clases, y gran colección en butacas desde 20 reales á 70, de gran lujo y materia de Haya.

**CLAUSEL**

Calle de Licos, frente al Casino

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Creación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan, farm. lazarada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.  
NOTA El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

**CALENDARIO AMERICANO PARA 1888,**

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortolanos; Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al r spaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Mejora de estos par 1888: Además de que en cada mes van indicados los Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola lleva este año de 1888 Biografías, Iconografía, Mitología y Recetas útiles.—Tamaño ordinario 6 cm. por 108 el vivo y Gigantesco 200 milim. ó 15 el vivo.—Magníficos cromolitografiados.—Precio: desde 50 cént. de peseta hasta 550 pesetas.  
Se hallan de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly Baillière, plaza de San Juan, núm. 10, Madrid, y en Murcia en la Imprenta de este día, Zoco.

**EL TAQUIGRAFO**

es el aparato mas nuevo, mas perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, asi como de impresiones económicas, de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informas comerciales, etc.  
Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera miles de copias, que como precisión y limpieza nada ceden á la litografía. La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el Taquígrafo, por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

**VENTAJAS DEL TAQUIGRAFO SOBRE LOS OTROS APARATOS**

1. Numero ilimitado de copias.
2. Escritura de un negro igual y absoluto.
3. Regularidad de caracteres.
4. El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra y líquida.
5. Plancha inusabte, sin necesidad jamás ser reemplazada.
6. Imprime directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
7. En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
8. Las hojas impresas no pueden borrarse, y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte, como los impresos.
9. Manejo facil para todo aprendiz.
10. El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con el solo

Cada cual llega á ser su propio impresor.

Núm. 0.	Para el in 8.	plancha de 17 X 26 centímetros.	43 francos.
Núm. 1.	» el in-4. é in-folio.	» 26 X 38 »	63 »
Núm. 2.	» doble in-1.º y doble in-folio.	» 38 X 50 »	86 »

Pedidos á la Agencia Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**NO MAS CALENTURAS**

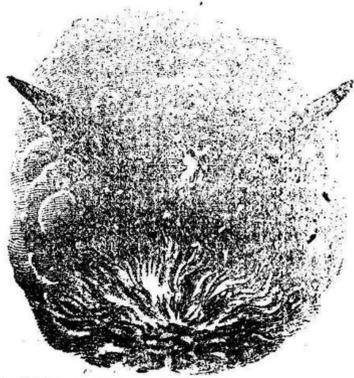
Las píldoras de PLATA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y dema farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Castro, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**EMULSION ANGULO**

Única premiada CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION ARAGONESA; tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhual: es la mas agradable y permeante, por las ventajas que ofrece sobre las demás se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la mas pura por el cuerpo medico español, tanto civil como militar. En venta en todas las farmacias y droguerías 15-6

**MELAN GENE**  
Tintura extractiva de DICQUEMARE Aisé.  
Tinta al minuto el caballo y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.  
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:  
Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Se vende en Murcia en la Farmacia de Ferrer Hermanos, plaza de S. Julián, y en la casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
POR DON ANDRES BORREGO,  
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES  
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.  
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
MARAVILLOSO SECRETO ARABE  
Cura totalmente los padecimientos de la cabeza, incluidos la jaqueca, los males de estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende en las principales Farmacias de España. Depósito:  
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid  
Especialista en Sífilis, Venéreas, Eritérmicas é impetiginosas. SUS MÉDICAMENTOS FILIPINAS TÓNICOS SEMITALES curan la debilidad, impotencia, espermaturras y esterilidad. Acción segura y crecida de todo peligro.—Se venden en las principales Farmacias de España 30 cént. la caja y se remiten por el correo.  
MADRID CARRETAS 39

**El Verdadero Tapsia**  
Ch. Le Pédil Roboultan  
esta esparadrápado sobre tela de color gamiza. Cada decímetro cuadrado, cercado con una división centesimal (propiedad del autor), lleva, diagonalmente, estas dos firmas. Exijan para evitar accidentes.  
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**Parson Graepel y Sturgess**  
(ANTES: PARSONS Y GRAEPEL).  
despacho: Monsera, 16  
depósito: Claudio Coello, 43.  
MADRID  
Arados y demás máquinas.  
Catálogos francos y gratis á quien los pida.  
Pidase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiliosa, antihéptica, antiescrófulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
La competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor  
recibido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras algunas antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado medico Dr. D. Manuel Saenz, mezclando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato feroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita abundancia de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, stasis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa en el prospecto de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dirección, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.